

Mensaje del señor Gobernador a la Honorable Legislatura

1° de mayo 1984

Honorable Legislatura:

El pasado 11 de diciembre de 1983 he venido ante Vuestra Honorabilidad a prestar el juramento de rigor como Gobernador de la provincia, al quedar inaugurado el cuarto período constitucional y hoy, a poco más de cuatro meses de reinstalada la práctica republicana en el país y en el Neuquén, al iniciarse un nuevo período ordinario de sesiones, vuelvo a este recinto para informar, de acuerdo al precepto constitucional, a la Honorable Legislatura y, por vuestro intermedio, a todo el pueblo del Neuquén, del accionar del Poder Ejecutivo en sus primeros 141 días de gestión.

Es obvio decir que nuestra patria atraviesa sus momentos más difíciles. Luego de la larga batalla por recuperar nuestra dignidad de seres humanos, a través de la vigencia de la democracia, los argentinos nos encontramos directa, dramáticamente, frente a la crisis más profunda de nuestra historia en la que los problemas económicos surgen como prioridad. Parece como que, roto el sangriento dique de la represión y la dictadura, el clamor de la nación inundó el campo de las reivindicaciones, exigiendo satisfacción inmediata.

Pero es necesario encontrar el límite al justo reclamo. Es absolutamente necesario que se comprenda que ese límite es la consolidación de nuestra democracia. No han pasado cinco meses y ya parece que hay sectores que descubrieron su enemigo en el gobierno central, porque aún no tienen todas las respuestas. No han pasado cinco meses y ya hay quienes trabajan, consiente o inconscientemente, por conmover las bases del todavía débil edificio constitucional.

La Argentina está empobrecida pero ha recuperado su dignidad. Los argentinos, por un tiempo, deberemos aceptar la pobreza, con el temple de los hombres libres. A poco de andar, con sobriedad y austeridad, recuperaremos el nivel perdido superando la precariedad de medios materiales y las enormes dificultades que generan.

En estos ocho años anteriores, esta prédica civilista, republicana, de armonía y de paz, se vio frustrada, otra vez más, para escarnio de la república y padecimiento de su pueblo, porque fueron violados derechos humanos, suprimidas las libertades individuales y se impuso como norma el miedo y el terror, a través de la cárcel, la tortura, la desaparición de miles de compatriotas y el exilio de millones.

Neuquén, desde el año 1958 en que se estableció la autonomía provincial, no ha podido finalizar el período legal de ningún gobierno elegido por el pueblo. Esto nos obliga a todos, más allá de identificaciones políticas, a trabajar incansablemente y luchar hasta las últimas consecuencias, para que nunca más se interrumpa el mandato de un gobierno constitucional y que, por encima de nuestras lógicas diferencias, cuidemos celosamente esta libertad y esta democracia que tanto dolor y sufrimiento ha costado al pueblo argentino.

La condición básica para que avancemos hacia la liberación nacional es que logremos esa autonomía económica pero, por supuesto, que ello no puede ser realizado al margen de otro imperativo: el del federalismo, que significa la potencialización de los grandes recursos humanos y naturales que tenemos en el interior.

Necesitamos apoyar a nuestro Banco de la Provincia para consolidar su situación y lograr que vuelva a cumplir la misión de fomento para la cual fue creado. En ese sentido pensamos que es indispensable el aporte de la comunidad neuquina para que, operando con nuestra institución crediticia, sus depósitos permitan que financiamos la actividad empresaria local, que ayudemos a los productores de nuestro interior, que fomentemos el consumo popular y que reiniciemos los planes hipotecarios.

Así y todo, en el breve lapso transcurrido, y aun ante el extremadamente comprometido cuadro económico financiero descripto, este Poder Ejecutivo ha volcado en esta etapa inicial de su accionar los mayores esfuerzos posibles en salud, educación y vivienda.

A las 2.000 viviendas del FONAVI en curso de licitación e inicio en el presente año, se ha presentado ante la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación, la documentación técnica para el financiamiento de otras 3.885 unidades habitacionales.

Además, estamos gestionando la activación de planes demorados de áreas de frontera para agrupaciones indígenas y de erradicación de villas de emergencia.

En salud, otro de los aspectos fundamentales que hacen al bienestar del pueblo, se ha consolidado el plan que impulsáramos desde nuestro gobierno anterior, dando prioridad a la atención primaria y a la medicina preventiva, que mereciera elogios y reconocimientos tanto a nivel nacional como internacional.

En educación, prioridad del presente y del futuro para el desarrollo integral del Neuquén, se ha constituido el Consejo Provincial de Educación y se están preparando las condiciones necesarias para que, en las próximas elecciones de diputados nacionales, se pueda completar el cuadro educacional con la conformación de los consejos escolares municipales.

En materia de infraestructura, seguimos considerando de insoslayable y urgente prioridad la pavimentación de la ruta nacional 40 hacia Mendoza, verdadera columna vertebral de la integración vial cordillerana, sin cuya concreción se diluirán los esfuerzos en pos del desarrollo fronterizo y en especial el de la zona norte del Neuquén.

Hemos integrado asimismo nuestra representación en el directorio de Fertilizantes Neuquinos S.A. (FERTINEU). La provincia no cejará hasta lograr la instalación de un complejo petroquímico en su territorio, como legítimamente le corresponde en función de sus enormes recursos de gas y petróleo.

También hemos constituido los directorios de CORMINE y CORFONE, empresas en las que ciframos grandes esperanzas para la promoción y valorización de nuestras posibilidades mineras y forestales.

Ante la finalización de la concesión que explotara el Complejo Turístico del Cerro Chapelco con el hotel de turismo internacional de San Martín de los Andes, y a los efectos de dar la urgente solución de continuidad que exige ese importante centro invernal, el gobierno decidió la creación de la empresa de turismo Cerro Chapelco Sociedad del Estado, cuyo directorio quedó integrado recientemente.

Hemos participado, con las hermanas provincias patagónicas, de las reuniones de gobernadores convocadas, insistiendo en la urgente necesidad de que el Estado nacional, de que la nación toda

advierta que el desarrollo patagónico, tantas veces declamado y otras tantas retrasado, es la única salida de futuro que tiene el país por las potencialidades que encierra.

Estamos trabajando y organizando la real federalización de la provincia, en concordancia con la posición principista que reclamamos al orden nacional, pues procuramos descentralizar la ejecución de las diversas áreas del gobierno, para que se efectiven en el interior neuquino.

Y en este especial día, en el que se conmemora el día de los trabajadores, cuyos anhelos compartimos y acompañamos, quiero expresarles mi profundo reconocimiento por el denodado esfuerzo que realizan y mi deseo de que el paulatino mejoramiento de la república se vuelque, prioritariamente, a la satisfacción de sus aspiraciones de una vida digna y mejor.

Finalmente, saludo a los legisladores y hago llegar mi más cálido y afectuoso saludo al pueblo de mi provincia, rogando a Dios nos ilumine para cumplir con el mandato recibido.